

MC-96856

Certificate Of Good Standing

TO WHOM IT MAY CONCERN

I DO HEREBY CERTIFY that

JAGUAR INTERNATIONAL, LTD.

a company duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is as of the date of this certificate in Good Standing with the office, and duly authorized to exercise therein all the powers vested in the company.

Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 10th day of November
Two Thousand Nine




An Authorized Officer,
Registry of Companies,
Cayman Islands.

APOSTILLE

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1 Country: The Cayman Islands

This public document

2. has been signed by Eziethance Borden

3. acting in the capacity of An Authorised officer

4. bears the seal/stamp of Registrar of Companies
Cayman Islands

CERTIFIED

5. at Grand Cayman 6. the 12 Nov. 2009

7 by K Stewart for Governor of the Cayman Islands

8. No. 8539

9. Seal/Stamp

10. Signature

K Stewart

MC-96856

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que

JAGUAR INTERNATIONAL, LTD.

Es una compañía debidamente organizada y existente al amparo y en virtud de las Leyes de las *Islas Cayman*, se encuentra al día en sus obligaciones con esta oficina, por lo que se encuentra debidamente autorizada para ejecutar todas las facultades atribuidas a la compañía,

Otorgado ante mí y sellado en *George Town*
en la *Isla de Grand Cayman*, este 10 de
noviembre de dos mil nueve.

[Firma ilegible]

Un Oficial Autorizado

Registro de Compañías

Islas Cayman

[[Sello]

Registro de Oficinas

Islas Cayman

Exentos]

[CONSTA AL REVERSO]

[Sello

Apostilla

Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961

1. País Islas Cayman

Este documento público

2. ha sido firmado por [*nombre ilegible*]

3. actuando en su capacidad de [*oficial autorizado*]

4. lleva el sello/estampa de [*registro de compañías de Islas Cayman*]

Certificado

5. en Gran Cayman

6. de [12 .nov. 2009]

7. por [*nombre ilegible*] por el Gobernador de las Islas Cayman

8. No. 8539

9. Sello/estampa

10. Firma [*firma ilegible*]

DILIGENCIA: AUTENTICACION DE FIRMA.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes doce de Julio del dos mil diez, ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece, el Sr. Carlos Joaquín Larrea Ortiz, portador de la cédula de ciudadanía No.170494162-2. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y quien declara conocer el idioma castellano y el idioma inglés, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer, doy fe; y, en mi presencia firmó el documento que antecede por lo que certifico la legalidad y legitimidad de su firma. Así mismo declara el compareciente que el documento que antecede fue traducido por el del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-
DILIGENCIA No.2.379-FMC



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Susan Diane Koontz, Asistente de Secretaría

ESTADO DE TEXAS

CONDADO DE HARRIS

ANTE MI, la autoridad abajo firmante, en este día, personalmente comparece Susan Diane Koontz, Asistente de Secretaría de Baker Petrolite Corporation, conocida por mí de ser la persona y oficial cuyo nombre aparece suscrito el presente Certificado y quién reconoció haberlo suscrito de acuerdo con lo establecido en la mencionada corporación para los propósitos aquí expresados y en su capacidad aquí establecida.

OTORGADO BAJO MI MANO Y SELLO OFICIAL, el 28 de mayo de 2009.

[Firma ilegible]

Notaría Pública en y por el Estado de
Texas

[Sello

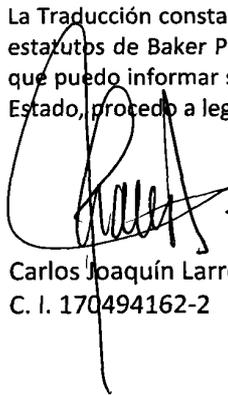
Erica A. Silva

Notaría Pública, Estado de Texas

Mi nombramiento expira el

2 de Marzo de 2013]

La Traducción constante en el documento que antecede en 18 fojas referentes a documentos, certificados y estatutos de Baker Petrolite Corporation, es fiel traducción del idioma inglés al idioma español. Es todo lo que puedo informar salvo error u omisión de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, procedo a legalizar mi firma.



Carlos Joaquín Larrea Ortiz
C. I. 170494162-2

ECUATORIANA ***** E319911122

CASADO MARIA SOLEDAD SALEN VASQUEZ

SUPERIOR EMPLEADO

JOAQUIN LARREA

QUITO 06/05/2002

REN 0038579



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170494162-2

LARREA ORTIZ CARLOS JOAQUIN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

03 AGOSTO 1958

FECHA DE NAC. 007-1 0191 07099 M

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1958



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

185-0097 1704941622

NUMERO CEDULA

LARREA ORTIZ CARLOS JOAQUIN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

BENALCAZAR ZONA
PARROQUIA



Presidente de la Junta

185-0097 1704941622

LARREA ORTIZ CARLOS JOAQUIN

PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR ZONA

PARROQUIA